

Del Programa de Buen Gobierno Corporativo, de la Bolsa de Valores de Quito, con el auspicio del BID

ENLACES

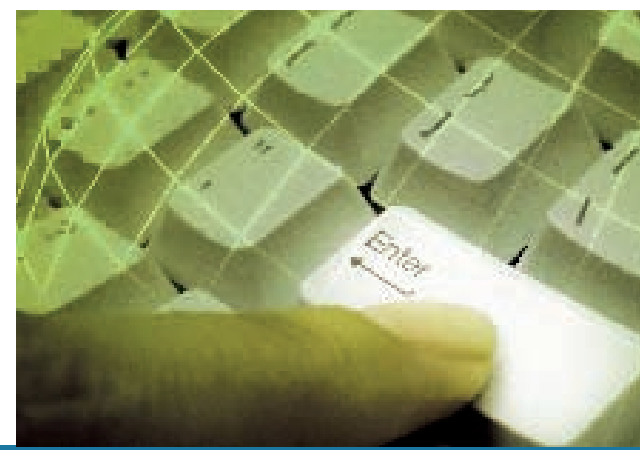
IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

## Un año, un primer peldaño

Con la edición 25 del GOREDCO, boletín electrónico del Programa de Gobierno Corporativo, que hoy mismo está en su pantalla, cumplimos el primer año de esta experiencia inédita. Pues fue inédita la iniciativa de la Bolsa de Valores de Quito de incluir en la agenda empresarial ecuatoriana los principios de gobierno corporativo, fue inédito el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo de apoyar este proyecto, fue fundacional la creación de una institución que empuje con fuerza la idea de que las empresas ecuatorianas deben, por su propia sobrevivencia, adoptar prácticas de buen gobierno. Como todo proceso que se inicia, este de comunicación especializada ha intentado llenar un vacío de información y ha pretendido transmitir mensajes con un fuerte impacto nacional, pero desde una perspectiva global. Será un honor seguir informándoles en los siguientes doce meses. Es parte de esta suerte de apostolado empresarial.



## EL PROGRAMA

### A la cabeza del Programa de Buen Gobierno Corporativo del Ecuador

Sylvia Cabrera de Uribe es parte del Programa de Buen Gobierno Corporativo de Ecuador desde el día en que comenzó a operar.

Esta experiencia, sumada a su talento, le ha dado un conocimiento profundo del gobierno corporativo en el Ecuador, porque sabe todos y cada uno de los detalles tanto del Programa como de la evolución del aprendizaje, primero, y de la adopción de estos principios después.

Ha organizado todos los talleres que se ha realizado el Programa en el Ecuador (el mayor reto fue el encuentro internacional Gobierno Corporativo en la Práctica). Participó activamente en la selección de los consultores nacionales que acompañan en el proceso de implementación de estos principios en el país y ha sido quien ha debido llevar la relación con el Banco Interamericano de Desarrollo, que financia parte de la operación del Programa.

Ahora tiene la responsabilidad, como Coordinadora General, de lograr que el mayor número de empresas adopten los principios de gobierno corporativo como propios. Un desafío que lo está enfrentando con profesionalismo, creatividad y talento.



Amelia Bustamante, Sylvia Cabrera de Uribe y Claudio Cerrón, el equipo del Programa de Gobierno Corporativo de Ecuador

## DESTACADO

### Crisis: una de las consecuencias de un mal gobierno corporativo

Por Patricio Peña.  
Presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas.  
Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Quito.

En esta ocasión haremos referencia a la experiencia del Centro de Excelencia de Gobierno Corporativo de México, que resume con mucho acierto lo que ocurre cuando los que "hacen" gobierno corporativo en una empresa, es decir aquellos que tienen la capacidad de tomar decisiones, adoptan la actitud de no vivir prácticas de buen gobierno.

Cuando se habla de gobierno corporativo se comenta que no solo se refiere a una serie de requisitos definidos, de códigos de mejores prácticas o, incluso, descritos en las diferentes legislaciones. Cuando se habla de gobierno corporativo, en realidad se habla de una actitud y de una manera profesional de orientar los negocios.

Con tristeza se aprecia que un fracaso en los negocios no solamente implica la pérdida del valor de la acción representativa del capital de esa empresa, sino que se ve un efecto de cascada o dominó en el valor de las acciones de las empresas que se relacionan con la empresa origen del fracaso, sin dejar de mencionar a los empleados y familias que, de la noche a la mañana, se quedan sin un ingreso seguro.

La sociedad es la que recibe el efecto del descrédito y se origina una presión a las autoridades para ejercer más y más control, más y más regulación, más y más vigilancia de las empresas.

Los efectos de la ausencia de gobierno corporativo se van a empezar a notar en las relaciones de los socios y sus familias, o a la inversa; en la necesidad de los administradores de demostrar casi desesperadamente crecimientos continuos, a costa de lo que sea en la manipulación de la información; en la reacciones de los acreedores cuando empiezan a cambiar ciertos indicadores del negocio; los movimientos de la competencia que se

presentará hostil; en problemas de liquidez; en la implantación de procesos ineficientes, duplicados y costosos; en la inconsistencia entre las estrategias del negocio y la operación; en procesos de crédito, cuentas por cobrar y tesorería inseguros y sin control suficientes; en alteraciones contables; en la inmovilización importante de activos, inventarios y cuentas por cobrar.

Estoy seguro de que más de uno de nuestros queridos lectores se habrá visto identificado con alguno o algunos de los síntomas de ausencia de gobierno corporativos enunciados en el párrafo que antecede.

La pregunta a resolver no es "si" es apropiado y oportuno incursionar de lleno en prácticas de buen gobierno. La pregunta a resolver es "cuando". Y la respuesta no puede ser otra que "ahora".

Las prácticas que propone el gobierno corporativo van en beneficio de todos los accionistas o socios de la empresa, de aquellos que controlan y de aquellos que representan pequeños grupos e, inclusive, a los miembros de familia en las empresas familiares. Uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país es la falta de inversión en emprendimiento..., pero también la falta de transparencia en el manejo de las empresas. Es allí en donde el gobierno corporativo puede constituir un aporte muy significativo.

El 90% del sector empresarial en el Ecuador está conformado por pequeñas y medianas empresas. Ello obliga a que los estándares de gobierno corporativo sean adaptados (como de hecho lo son) para las pyme a efectos de que puedan transitar en el camino de la racionalidad de la gestión y la competitividad que se propone el gobierno corporativo.

Pero también la empresa grande se ve beneficiada con la adopción de mejores prácticas, pues logra la profesionalización de la gestión, la incorporación de directores, gerentes y empleados que focalizan su gestión en el crecimiento del negocio antes que solo hacia la re-



muneración del capital del accionista. Para las empresas familiares se vuelve un imperativo la adopción de prácticas de gobierno corporativo, pues las convierte en una extraordinaria alternativa para la atracción de socios internacionales que encontrarán en ella, junto con los componentes locales, comprensión y capacidad de adecuación al entorno local, la claridad y el acceso a la información necesarios para estar dispuestos a compartir el riesgo financiero que significa la inversión en nuestros países.

Los aspectos que se aclararán sustancialmente en el proceso de adopción de prácticas de buen gobierno tienen relación con el direccionamiento empresarial, el relevo generacional, la resolución de los conflictos familiares y el manejo del patrimonio común. Identificados estos aspectos, habrá que centrar la atención en su estructura y desempeño para identificar los mecanismos de buen gobierno más adecuados a esas realidades y entonces poner atención en las herramientas necesarias para su fortalecimiento.

## NOTICIAS

Santiago.- Chile Transparente desarrolla estudio sobre el funcionamiento del gobierno corporativo en las organizaciones sin fines de lucro.

¿Cuáles deben de ser las obligaciones, derechos y procesos mínimos con los que debe contar una organización sin fines de lucro para ser administrada y operada de forma proba, eficaz y que le permita crear confianza entre todos sus grupos de interés?

Para contestar esta pregunta, Chile Transparente, con el financiamiento de Fundación AVINA, está realizando un estudio sobre el funcionamiento del gobierno corporativo en las organizaciones sin fines de lucro en Chile y cuáles serían las herramientas más útiles para mejorarlo.

<http://www.chiletransparente.cl/home/noticia84.html>

Caracas.- No es usual que las empresas revelen información negativa voluntariamente, a pesar de que las ganancias a largo plazo generalmente son suficientes para compensar los costos en el corto plazo de revelar información negativa.

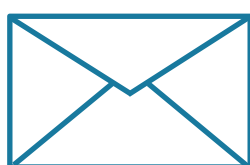
Debido a esta razón, las investigaciones más modernas revelan la necesidad de contar con un ente regulador que fije estándares de contabilidad y de divulgación obligatorios y transparentes para todas las empresas. Por otra parte, la reducción de los costos de financiamiento que la empresa obtiene por ser transparente pueden verse contrarrestados por los costos de revelar información que puede ser utilizada por la competencia.

[http://www.eluniversal.com/2005/05/24/opi\\_42283\\_art\\_24490D.shtml](http://www.eluniversal.com/2005/05/24/opi_42283_art_24490D.shtml)

Lima.- Cuando estamos solos en casa, ciertas actitudes pasan desapercibidas y sin consecuencias. Podemos sentarnos a la mesa sin camisa, masticar con la boca abierta, coger los alimentos con las manos y nadie se va a quejar. Cuando invitamos a extraños a la mesa la cosa cambia. No quisiéramos que nos vean como patanes y que se vaya a pensar que no sabemos comportarnos.

En buena medida, las buenas prácticas de gobierno corporativo tratan de eso. De los buenos modales que debemos tener en el manejo de las empresas para que, de esta manera, a la gente le provoque participar en estas y no sienta temor de que sus intereses van a ser descuidados.

<http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2007-12-17/los-buenos-modales.html>



Comentarios  
Eliminar registro / Remove  
Administración  
Información

[goredco@gobiernocorporativo.com.ec](mailto:goredco@gobiernocorporativo.com.ec)